



ESTATAL | 4

Registra Mezquital otro incremento al pasaje en diversas rutas; cuestiona población si se conoce al menos en Semot decisión

[HUGO CARDÓN]



ESTATAL | 5

Piden ambientalistas mayor prevención en cuanto a los incendios forestales, sobre todo al acercarse el asueto

[MILTON CORTÉS]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	18.90
Euro (€)	23.24
Libra (£)	26.19

*Fuente: Banco Nacional de México.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
Jorge Kahwagi Gastine

MARTES 13
MARZO 2018
AÑO 9 Nº 3244 / \$ 6.00

R

LA
CRÓNICA

en
DE HOY **Hidalgo**

www.cronicahidalgo.com

Supera IEEH al INE en cuanto a sueldos

- Ganan más consejeros locales que federales, de acuerdo con tabulador
- Consejera presidenta tiene casi 56 mil pesos cada mes en el organismo

[ROSA GABRIELA PORTER]

Reciben más dinero mensualmente los consejeros del Instituto Estatal Electoral (IEEH) que las consejerías del Instituto Nacional Electoral (INE) en Hidalgo, prácticamente los salarios del pleno del organismo local casi superan 50 por ciento (%) del monto que obtienen funcionarios federales.

Al comparar tabuladores salariales de consejerías de la autoridad nacional, con sueldos del Organismo Público Local Electoral (OPLE) hidalguense, exhiben que los montos son más elevados a escala estatal.

Mientras cada uno de los

seis consejeros del INE en la delegación Hidalgo adquiere una dieta mensual bruta de 28 mil 178 pesos, la consejera presidenta del IEEH, Guillermina Vázquez Benítez, ostenta una remuneración bajo ese concepto de 55 mil 860 pesos al mes, en tanto que las seis consejerías locales restantes, 48 mil 107 pesos, respectivamente.

Cabe recordar que el INE es el ente autónomo encargado de organizar comicios federales, respecto al Presidente de la República, diputados y senadores que integran el Congreso de la Unión, para realizar actividades, cuenta con 32 delegaciones.

3



Refrendó gobernador Fayad compromiso por inclusión de sociedad hidalguense en diversos programas y destacó las audiencias públicas de su gabinete.

ESPECIAL



Promueve el gobernador desarrollo inmobiliario, indica titular de Sedeco

- Recorre y verifica Romo avance de Explanada, en Pachuca
- Son varias las empresas con importantes capitales en zona **.4**

Todo listo en Tula para orientar a los connacionales que regresan de los EU y Canadá en asueto **.5**



REGIONES | 9

Trastocan las exigencias de Asael vía plurinominal para hacerse de encargo, sea federal o estatal, eso no importa; designaciones

[ROSA GABRIELA PORTER]



REGIONES | 9

Confirma frente listados para registrar aspirantes con varios apellidos como Ludlow, Medina, Ramos y Guadarrama; sólo algunos

Escriben	
FRANCISCO BÁEZ	Uno
PEPE GRILLO	Dos
RAFAEL CARDONA	Dos

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari

DIRECTOR GENERAL: Luis Kaim Gebara
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR EN JEFE: Juan José Herrera Pineda
EDITORIA ADJUNTA: Daysy Barrios Romero
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Carlos Portillo Zavala
Jazmin Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronica Hidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



LEALTADES

Apuntaron los grillitos que el supuesto poderío del Grupo Universidad pretende extenderse y hacerse presente por varias redacciones de algunos medios de comunicación en el estado, donde ya dejaron ver sin duda la lealtad hacia el dirigente de dicho grupo, algunos por cierto se la pasan en casinos y a otros les huele la boca, según cuentan por ahí.

SIN TALACHA

Contaron los grillitos que algo pasa con el delegado especial de gobierno para Mineral de la Reforma, Benjamín Rico, el cual tiene cuando menos tres meses que no hace presencia por la demarcación. Lo raro de todo es que es precisamente esta figura la que debería estar desde hace mucho haciendo lo que se conoce como "talacha" para el tema político, sobre todo frente a los actuales escenarios en los que el PRI no anda muy bien que digamos. Pareciera que el secretario anda más preocupado por solventar los temas por demás conocidos de sus hermanos que por afianzar a su partido político.

PROBABILIDAD

Por cierto que en dicha demarcación, muy sonada últimamente por los desfalcos que acumula el exalcalde Filiberto Hernández, es cada vez mayor el rumor de que una mujer encabezará finalmente la posición para la diputación federal, lo que dejaría a varios hombres ya apuntados fuera de esa jugada en la que participarían PRI, Panal y el Verde Ecologista en tradicional alianza, pero aún no se ha dicho la última palabra.

Esta columna se basa en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



LAMÁN CARRANZA

Los temas de seguimiento y resultados por parte de la Unidad de Planeación y Prospectiva estatal se afianzan con el trabajo desempeñado por parte de Carranza Ramírez, lo que representa una labor intensa con el fin de cumplir objetivos trazados por el gobierno que encabeza Omar Fayad. De tal suerte el funcionario establece directrices bien definidas para el futuro inmediato.

abajo



SELENE PEÑA

La titular de Gobernación para el Distrito X, con cabecera en Apan, mantiene un perfil un tanto gris y es que los pendientes en esta zona de la entidad son diversos, aunque no tan álgidos como en otras latitudes, pero queda claro que el papel de la exalcaldesa de Zempoala es más de presencia en eventos que de capacidad resolutiva.

LA IMAGEN



SALVADOS DE MILAGRO

Al menos tres personas lesionadas, como resultado de un fuerte accidente automovilístico, el cual ocurrió en el denominado Corredor de la Montaña, la mañana de este lunes, con dirección a la ciudad de Pachuca. De acuerdo con el primer reporte de la Policía Estatal, el conductor de un vehículo sedán perdió el control de la

unidad e impactó contra una barda, por lo cual dos menores resultaron con lesiones leves y una mujer tuvo que ser trasladada al hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social, pues tenía una probable fractura de tibia y peroné, además de múltiples lesiones.

Foto: Aldo Falcón.

UAEH
13 Marzo

Ciudad	Max	Min
Huejutla de Reyes	19°	16°
Zimapán	27°	11°
Actopan	29°	9°
Pachuca de Soto	23°	9°
Tulancingo de Bravo	21°	9°
Tlahuailpan	26°	9°
Mineral del Monte	19°	6°
Atotonilco de Tula	26°	8°
Tizayuca	27°	9°
Ciudad Sahagún	29°	9°
Tepeji del Río	27°	9°
Apan	29°	9°

Sol
 Sin sol
 Nublado
 Sol con lluvia
 Lluvia
 Tormenta

Martes
2018

www.uaeh.edu.mx Dirección de Comunicación Social.



Hay más *lana* para consejeros del IEEH que en INE: tabulador

BUENOS SALARIOS

- ▶ Comparativo reveló que los empleados locales ganan mucho más que federales
- ▶ Presidenta obtiene casi 56 mil pesos, mientras su homólogo unos 28 mil pesos

[ROSA GABRIELA PORTER]

Reciben más dinero mensualmente los consejeros del Instituto Estatal Electoral (IEEH) que las consejerías del Instituto Nacional Electoral (INE) en Hidalgo, prácticamente los salarios del pleno del organismo local casi superan 50 por ciento (%) del monto que obtienen funcionarios federales.

Al comparar tabuladores salariales de consejerías de la autoridad nacional, con sueldos del Organismo Público Local Electoral (OPLE) hidalguense, exhiben que los montos son más elevados a escala estatal.

Mientras cada uno de los siete consejeros del INE en la delegación Hidalgo adquiere una dieta mensual bruta de 28 mil 178 pesos, la consejera presidenta del IEEH, Guillermina Vázquez Benítez, ostenta una remuneración bajo ese concepto de 55 mil 860 pesos al mes, en tanto que las seis consejerías locales restantes, 48 mil 107 pesos, respectivamente.

Cabe recordar que el INE es el ente autónomo encargado de organizar comicios federales, respecto al Presidente de la República, diputados y senadores que integran el Congreso de la Unión, para realizar actividades, cuenta con 32 delegaciones en



REMUNERADOS. Las seis consejerías locales restantes cuestan 48 mil 107 pesos cada mes, según la información actual.

cada entidad y 300 subdelegaciones por los distritos en que se divide el país.

En cuanto al OPLE, en este caso el IEEH, compete el desarrollo y organización de contiendas locales como gobernador, ayuntamientos y diputaciones, cada que celebran procesos, instalan órganos desconcentrados, ya sea municipales (84) o distritales (18).

Con base en acuerdos aprobados por la Junta General Ejecutiva, respecto a montos de dietas

que se asignarán a consejeros electorales del INE para el proceso electoral federal 2017-2018, establece también un apoyo financiero para el conjunto del pleno durante el desarrollo de diligencias, una cantidad mensual por 27 mil 99 pesos.

Otro aspecto a destacar es que los consejeros del INE pueden contratar a una persona de tipo eventual, a partir del inicio de sus actividades y hasta la conclusión de las mismas.

CONSEJOS DISTRITALES. Respecto a los Consejos Distritales la cifra que conceden a los enlaces del INE es mayor, comparado con los 18 órganos desconcentrados del IEEH.

Es decir, un consejero distrital del INE obtiene mensualmente 19 mil 604 pesos, pero el funcionario del OPLE en cada jurisdicción recibe al mes 11 mil 324.76 pesos, para el presidente, y 9 mil 448 el resto de los enlaces.

DE CONTRALORES

Rendición de cuentas será ante comisión para la ASEH

[JOCELYN ANDRADE]

Titulares de Órganos de Control Interno deberán rendir cuentas a la Comisión Inspector de la ASEH del Congreso local y percibirán su salario de las mismas dependencias que auditarán, informó el coordinador de la bancada de Acción Nacional (PAN), Luis Baños Gómez.

Comentó que dentro de la reforma implementada en el marco del Sistema Estatal Anticorrupción, a la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se integraron nuevas funciones al Congreso, como el caso de la rendición de cuentas por parte de titulares de los referidos órganos de control, hacia la Comisión Inspector de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH).

"Todo el trabajo que realicen deberá ser informado al titular del organismo autónomo y al mismo tiempo al Congreso del estado, a través de la Comisión Inspector, vínculo entre el Poder Legislativo y la ASEH".

Respecto al salario de cada uno de los contralores que rindieron protesta la semana pasada, quienes ya están en el periodo de entrega-recepción, ante cada uno de los organismos autónomos, será el propio ente que fiscalizarán el encargado de devengar sus respectivos salarios.

Indicó que el salario será base; es decir, no podrá disminuirse por el tiempo que duren en funciones, pero sí podrá incrementarse conforme los ajustes salariales que por lo regular se realizan al inicio de cada año.

Agregó que no existe manera de que el titular de cada dependencia modifique a la baja ingresos de contralores, para evitar alguna presión por parte de la institución fiscalizada.

EN LAS CUENTAS

Acumula *Fili* más irregularidades

■ Detectó la Auditoría Superior de la Federación (ASF) irregularidades, por 27 millones 413 mil 632.63 pesos, de participaciones federales ministradas al municipio de Mineral de la Reforma, en el Ejercicio Fiscal 2016.

Según el documento que publicó la ASF en su página de internet, existen varias presunciones de daño o perjuicio a la hacienda pública, por transferencias de recursos del Fondo General de Participaciones a otras cuentas del ayuntamiento.

Sin embargo, en algunos de los puntos se estableció que los recursos fueron reintegrados a la cuenta del fondo correspondiente en

el transcurso de revisión, pero sin intereses financieros que generaron.

Una de las mayores observaciones fue por un monto de 16 millones 96 mil 462.63 pesos, más rendimientos financieros generados desde su disposición hasta su reintegro a la cuenta de participaciones municipales, por realizar pagos con recursos del Fondo General de Participaciones 2016, sin contar con documentación comprobatoria y justificativa del gasto.

El informe de la ASF reveló que el municipio no canceló con la leyenda de "Operado" ni con el nombre del fondo o como se establece en la normativa local, la documentación compro-

batoria y justificativa que soporta el egreso de recursos del Fomento Municipal, de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos, de Recaudación del Impuesto Sobre la Renta (ISR), del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (gasolina y tabaco), de Fiscalización y Recaudación, y del Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículo.

Cabe mencionar que en el informe se anexó un oficio firmado por el alcalde, Raúl Camacho Baños, en el que se referenció que las observaciones que faltaron por solventar corresponden a la anterior administración municipal. (Jocelyn Andrade)

SIN INTERVENCIÓN

Presente tensión tras trifulca donde hubo un herido de bala; por acarreo

■ Debido a la falta de atención persiste tensión entre transportistas de Zimapán, quienes la semana pasada se enfrentaron a golpes por la disputa de acarreo, problemática que no tiene avances debido a que no hay quién funja como mediador entre los involucrados.

La semana pasada transportistas ejidales protagonizan un enfrentamiento por el acarreo de materiales, acciones que dejaron como saldo una persona herida por arma de fuego, quien tuvo que ser trasladada a una clínica de la cabecera municipal para su atención.

De acuerdo con los primeros reportes, el grupo denominado "Transportistas Ejidales" se manifestó ante los conflictos que sostienen por el acarreo de materiales, al lugar llegó otro grupo de transportistas, encabezado por Pedro Sánchez, fue entonces que se registró la trifulca.

Transportistas del lugar informaron que hasta el momento este conflicto no ha tenido avances, ya que no hay ninguna autoridad que intervenga como mediadora, motivo por el cual sigue latente el conflicto.

Indicaron que buscaron la intervención del gobierno estatal; sin embargo, por ahora no se tiene representante en la región, de ahí que el conflicto solamente se haya estancado sin que hasta el momento se tenga solución alguna.

Cabe mencionar que desde comienzos de este año la Dirección de Gobernación de la región Zimapán se encuentra acéfala, sin que hasta el momento se nombre a un nuevo responsable del área. (Hugo Cardón)



PERSISTENCIA. Visitó titular de la Sedeco cinco empresas cuyas participaciones fueron anunciadas durante el primer año del actual gobierno estatal.

ALDO FALCÓN

Refuerza gobierno del estado tema inmobiliario, dice Romo

CONTACTO DIRECTO

- ▶ Son muchos proyectos en este rubro que dan otro sentido a las inversiones
- ▶ Recorrió y supervisó avances de nueva plaza al sur de la ciudad de Pachuca

[ALBERTO QUINTANA]

Impulsa el gobernador Omar Fayad el desarrollo inmobiliario de Hidalgo, para hacerlo más atractivo hacia las nuevas inversiones, señaló el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), José Luis Romo.

Durante recorrido por las nuevas empresas que invierten en la zona metropolitana de Pachuca, el funcionario comentó que el gobernador solicitó integrar a empresas locales para desarrollo económico estatal.

Recordó que con una inversión

de mil 950 millones el proyecto conocido como Explanada se edifica sobre una superficie de 14.29 hectáreas, serán 158 locales comerciales, dos tiendas ancla, un supermercado, un cine, una pista de hielo.

Así como un hotel con 125 habitaciones, un centro de especialidades, una universidad y una clínica hospitalaria, tiene un avance del 55 por ciento y quedará terminado a finales de 2018.

Para constatar los avances en las obras de construcción, ampliación y puesta en operación

de inversiones en Hidalgo, el secretario recorrió cinco empresas cuyas inversiones fueron anunciadas en el primer año del actual gobierno estatal.

Visitó obras de ampliación de Calzado Duramax y Agrolab, así como proyectos inmobiliarios Vía Dorada, Qualia (Ideurban) y Grupo Gicsa (Explanada), que en su conjunto suman inversiones por más de 3 mil millones de pesos.

El director general de Duramax, Eduardo Meneses, informó que el proceso de ampliación de la empresa se encuentra en un 60 por

ciento y será en próximos meses cuando se concluya la construcción de su planta, para la cual se contratarán 120 nuevos empleos.

Juan Carlos Martínez explicó que el proyecto Vía Dorada lleva un 19 por ciento de avance, se concluyó su etapa de cimentación y la inversión para este asciende a 700 millones de pesos.

Este complejo habitacional contará con 124 departamentos y será un ícono de arquitectura vertical en la capital de Hidalgo, que concluirá en 20 meses, aproximadamente.



INCREMENTO AL PASAJE

Llega nuevo golpe al bolsillo

[HUGO CARDÓN]

■ En menos de tres meses se registraron dos incrementos al costo del pasaje del transporte foráneo, situación que afectó principalmente a usuarios que utilizan las unidades de la ruta Ixmiquilpan-Actopan-Pachuca.

En los primeros días de enero el transporte foráneo anunció un aumento al pasaje, particularmente en la empresa conocida como PAI, que acrecentó a un peso la tarifa establecida y que venía manejando durante todo 2017.

Por lo anterior, el traslado de Ixmiquilpan hacia Actopan subió de 25 a 26 pesos, asimismo de Ix-

miquilpan a Pachuca se pagan hoy 52 pesos, mientras que antes sólo costaba 50 pesos, en este caso fueron dos pesos los que se incrementaron.

A escasamente tres meses de registrarse este primer incremento, hoy nuevamente los transportistas foráneos aumentaron el pasaje, por lo cual los usuarios pagan de Pachuca a Ixmiquilpan 54 pesos, mientras que de Actopan a Ixmiquilpan pasó de 26 pesos a 27.

Se desconoce si este nuevo aumento fue avalado por las autoridades del transporte estatal, pues en los anuncios que colocaron los transportistas no aparecen sellos

o documentos oficiales que respalden esta decisión.

De acuerdo con algunos de los usuarios con este nuevo incremento los más afectados son los estudiantes, quienes acuden regularmente a la ciudad de Pachuca para hacer sus estudios universitarios o de preparatoria, ya que algunos de ellos viajan diariamente.

Cabe mencionar que el pasado 5 de septiembre de 2017, a través del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo (POEH), fue publicado el Acuerdo que Establece las Bases Generales de Regulación Tarifaria de los Servicios de Transporte Público en la entidad.

HUGO CARDÓN

CONTRA INCENDIOS FORESTALES

Enfatizan ecologistas prevención en regiones

[MILTON CORTÉS]

■ Pese al incremento de la temperatura en gran parte del estado, la Organización de Ecología de Hidalgo advirtió que no existen incendios forestales activos y se trabaja de forma preventiva para evitar el surgimiento de siniestros.

Informó que es importante tomar medidas de prevención necesarias, previo al inicio de la temporada vacacional, en la cual se produce una cantidad importante de conflagraciones en zonas boscosas y áridas.

Recordó que el abandonar vidrio o plástico al aire libre puede resultar peligroso al entrar en contacto con la luz solar, de la cual pueden desencadenarse los incendios.

Puntualizó que el año anterior Hidalgo registró una disminución en la cantidad de incendios forestales durante la temporada de siniestros, pese a ello deben tomarse precauciones necesarias para mantenerse por debajo de la media nacional.

Argumentó que no solamente es ne-

cesario tomar precauciones en zonas boscosas del estado, ya que un incendio propiciado en espacios de matorrales puede ser igual de peligroso que en otras zonas.

Los próximos días se informarán diversos programas que se contempla aplicar, previo, durante y de manera posterior a la temporada vacacional de Semana Santa, con el propósito de hacer conciencia en la población de que es responsabilidad de todos evitar que el entorno natural se vea amenazado por propagación de siniestros.



ESPECIAL

Preparados en región Tula para recibir a paisanos que retornan

INICIA OPERATIVO

- ▶ Anticiparon autoridades un regreso de al menos 400 tulenses de Estados Unidos
- ▶ Objetivo es salvaguardar a los connacionales que vuelvan al estado en vacaciones

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

Arrancó ayer en Tula el programa Bienvenido Paisano, el cual brinda facilidades a los connacionales que en periodos vacacionales retornan al estado de Hidalgo; de acuerdo con el Consejo Estatal de Población (Coespo), un total de 686 tulenses viven en Estados Unidos y en esta Semana Santa se espera que vuelvan unos 400, al ser temporada baja.

El programa de índole federal tiene una duración de un mes; es decir, del 9 de marzo al 9 de abril en todo el país.

En el acto protocolario realizado en la ciudad de los atlantes el alcalde, Gadoth Tapia Benítez, invitó a todas las corporaciones que participen en las acciones que buscan facilitar la estancia de hidalguenses que vienen de países como Estados Unidos y Canadá a vacacionar a la región a sumar esfuerzos para que aparte de dar una buena imagen en cuanto a la atención, se logre un saldo blanco.

Exhortó a la población que salga de vacaciones a tomar medidas preventivas conducentes para que no sean víctimas de la delincuencia y evitar accidentes de tránsito, si es que viajan en automóvil propio.

Pese a que el jefe del departamento del programa Paisano y de la estrategia Somos México, en Hidalgo, Héctor de Jesús Rodríguez, se negó a proporcionar cifras estimadas de cuántos connacionales se esperan en este periodo vacacional, se tiene el parámetro del año anterior, en el que visitaron la entidad 31 mil 487 hidalguenses que residen en el extranjero.

Para mejor atención de los paisanos que regresan al estado en vacaciones, en los 37 municipios que participan en el operativo se dispusieron un total de 42 módulos que ya operan en las diferentes demarcaciones mediante la difusión de información.



CONTEO. Año pasado visitaron entidad 31 mil 487 hidalguenses que residen en el extranjero.

ÁNGEL HERNÁNDEZ

RECORRIDOS TEMÁTICOS

Presume la capital su historia a los visitantes

■ Apostará la alcaldía por el programa "Pachuca Histórico", como medida para la promoción turística de la capital del estado.

Expuso que la intención es que sean apreciadas las distintas opciones con las que cuenta la ciudad, en la que es posible conocer y observar fragmentos de la historia misma, la cual merece ser reconocida por los visitantes.

Difundió que dentro de la implementación de este programa será posible fortalecer la derrama económica del primer cuadro de Pachuca, el cual cuenta con una diversidad de atractivos dignos de apreciarse.

De acuerdo con el programa turístico para las próximas vacaciones se puede visitar y conocer la historia de la Plaza Independencia, de calles emblemáticas

como Guerrero, Plaza Juárez, así como un tramo de la avenida Madero y el tradicional Parque Hidalgo.

Informó que los recorridos serán ofrecidos por parte de guías turísticos especializados en este tipo de temas, quienes cuentan con un amplio conocimiento de los inmuebles de valor histórico que generen interés para los visitantes. (Milton Cortés)



Reitera gobernador cercanía y atención de las necesidades

PROGRAMA PROSPERA

- ▶ Indicó que las audiencias públicas de su gabinete son para saber qué hace falta
- ▶ Así como para identificar requerimientos sociales y mejorar en la calidad de vida

[ALBERTO QUINTANA]

Las audiencias públicas proporcionadas por secretarios del gobierno estatal son para escuchar y atender de manera personal las necesidades de la población hidalguense, reiteró el gobernador Omar Fayad.

Al encabezar las acciones por la Inclusión Social, Familia Prospera, en Apan y Zempoala, destacó que su compromiso es mantener un gobierno cercano a la sociedad.

Explicó que mediante Prospera en Apan se benefician mil 49 familias, en Tepeapulco 164, Emiliano Zapata 337 y Almoloya 381, para que la gente tenga mayores apoyos.

Sostuvo que con dichas acciones se combate la pobreza rural y urbana, los objetivos son construir ambientes sustentables y seguros en las diversas regiones de Hidalgo.

El mandatario entregó certificados de capacitación, alfabetización, becas, apoyos y certificados de afiliación al programa implementado por los gobiernos federal y estatal.

Al tomar protesta a las vocales de Prospera, Omar Fayad subrayó que serán quienes velen por



CERTEZAS. Visitó diversos municipios del Altiplano hidalguense para incluir a más familias en plan federal.

los derechos sociales de las familias que más lo necesitan.

Recordó que para mejorar condiciones sociales y económicas de la población de Apan, se concretó una inversión de 14 mil millones de pesos por parte del Grupo Modelo, que habrá de impulsar el desarrollo local.

Agregó que en clínicas y hospitales de la Secretaría de Salud

se cuenta con abasto del 90 por ciento en medicamentos, lo que permite surtir recetas de pacientes de manera oportuna.

Ante cientos de habitantes de diversos municipios el gobernador se comprometió a seguir trabajando para que las familias cuenten con mejores servicios y apoyos.

En Zempoala el gobernador

Omar Fayad manifestó que "muchas veces soñé en poder transformar a Hidalgo y elevar la calidad de vida de las familias que más lo necesitan".

Por ello una de las prioridades del gobierno estatal es brindar apoyos a la gente más vulnerable, para salgan adelante y logren sus proyectos de vida, así como mejorar las localidades.

PROFESIONALISMO

Propuestas de reformas para laborar en Congreso

[JOCELYN ANDRADE]

■ Establecer criterios que permitan desarrollar la profesionalización de servidores públicos que laboran en el Congreso local, es el propósito de la iniciativa del diputado Marco Antonio Ramos Moguel, para reformar la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

La iniciativa pretende incluir un capítulo a la ley que tendrá que ver con el programa de capacitación, formación y seguimiento al desarrollo profesional de servidores públicos del Congreso.

Dicho programa estará a cargo de un Comité Técnico integrado por los representantes de los Órganos Auxiliares del Congreso del Estado, que será presidido por el representante de la Dirección General de Servicios Administrativos.

El objetivo de este será el desarrollo profesional de los servidores públicos, la calificación de habilidades, capacidades y desempeño a efecto de garantizar su permanencia, fomentando la vocación de servicio y promoviendo su capacitación permanente, con el fin de hacer más eficientes los servicios de apoyo de la actividad legislativa.

Con este programa se prevé promover y ejecutar, de manera progresiva, cursos, diplomados, talleres, seminarios y cualquier otro tipo de capacitación, entre los servidores públicos, sobre aspectos específicos que fortalezcan la actividad legislativa, entre otras acciones.

CON TRANSPARENCIA

Pendiente Itaih de que sus sujetos obligados cumplan

■ Verificará el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del estado de Hidalgo (Itaih) el cumplimiento de las obligaciones de transparencia por parte de los sujetos obligados.

La dependencia estatal informó que en el caso de que haya quien incumpla se aplicarán todas las sanciones previstas en la ley, las cuales van de una amonestación pública hasta una multa de 150 a mil 500 veces el valor

diario de la Unidad de Medida y Actualización vigente (UMA).

La verificación tendrá por objeto revisar y constatar que la información de los sujetos obligados esté completa, publicada y actualizada en tiempo y forma en términos de lo previsto en los artículos 69 a 81 de la ley, según corresponda a cada sujeto obligado.

Las acciones de vigilancia se realizarán a través de verificación virtual al portal de internet de los sujetos obligados o de la Plataforma Nacional de Trans-

parencia de forma aleatoria, muestral y periódica.

Durante el proceso de verificación se tomarán como base los criterios y formatos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones de Transparencia, aprobados por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia.

El Instituto determinará si el sujeto obligado se ajusta a lo establecido por la ley y las demás disposiciones aplicables o contrariamente determinará si existe un incumplimiento, en cuyo caso formulará los requerimientos que procedan a efecto de que el sujeto obligado subsane las inconsistencias detectadas. (Alberto Quintana)



ALDO FALCÓN

LISTOS NOMBRES

Confirma frente registros de sus aspirantes a las responsabilidades

■ Confirmaron registros de diputados federales de la coalición "Por México al Frente", prácticamente los tres partidos que integran la coalición concluyeron procesos internos y en próximas días acudirán a sedes del Instituto Nacional Electoral (INE) para entregar documentación.

La Comisión Permanente del Partido Acción Nacional (PAN) reveló los nombres de quienes encabezarán candidaturas a cargos federales formalmente: en Distrito Pachuca, Daniel Ludlow Kuri, para Tula, Gloria Romero León, y en Tepeapulco, Erika Vanessa Alemón.

Los "albiazules" conformaron una coalición con el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC).

El "sol azteca" postulará a Marlén Medina Fernández por el Distrito de Huejutla; Margarita Ramos Villeda en Ixmiquilpan; y por la jurisdicción de Actopan, Alfredo Olvera Reyes, en tanto la "cúpula naranja" registró a Marco Antonio Alfaro en Tulancingo.

En cuanto al Senado de la República la primera fórmula compete al PRD, misma que quedaría entre Manuel Hernández Badillo, Francisco Xavier Berganza y José Guadarrama, la segunda al MC, con Elvira Hernández Carballido.

Fuentes al interior del "sol azteca" confirmaron que a partir del viernes 16 de marzo los aspirantes de la coalición presentarán sus requisitos ante las Juntas Distritales del INE, pues el plazo legal vence el domingo 18.

A partir de que concluya el periodo de registros el Consejo General del INE emprenderá una fase de valoración de solicitudes y, el 29 de este mes, determinará la procedencia o no de los expedientes; en caso de alcanzar la validez, los candidatos empezarán sus actividades de campaña del 30 de marzo hasta el 27 de junio. (Rosa Gabriela Porter)



ALDO FALCÓN



ALDO FALCÓN

MECANISMOS. Comisión Permanente sesionaría este mismo lunes para determinar a sus candidatos finalistas, dentro de la coalición en el frente.

Ahora exige Hernández nuevo cargo pero en vía plurinominal

BÚSQUEDA IMPLACABLE

- ▶ Presentó solicitud de licencia a la dirigencia estatal de Acción Nacional
- ▶ No hay problema si es local o federal, manifestó el polémico exalcalde

[ROSA GABRIELA PORTER]

Busca Asael Hernández Cerón el primer lugar del listado de representación proporcional de diputados locales de Acción Nacional (PAN); luego de solicitar licencia como presidente del partido, acudió ante la Comisión Permanente para registrarse por esa vía, también pretenden dicho espacio Claudia Lilia Luna Islas, Irma Chávez Ríos, Jorge Lugo Godínez y Juan Alejandro Enríquez.

En conferencia de prensa anunció que al solicitar licencia quedó como secretario con funciones de presidente, Amado Cázares Pérez, asimismo en próximos días el Comité Directivo Estatal dará a conocer algunos cambios en carteras del organismo.

Desde que comenzó el proceso electoral concurrente 2017-2018 Hernández Cerón manifestó su intención de participar por un cargo, federal o local. Además de dirigente del partido en dos ocasiones, fungió como alcalde de Tezontepec de Aldama y ahora pretende la primera posición "pluri" al Congreso hidalguense.

La Comisión Permanente del Consejo Estatal sesionaría este lunes para determinar candidatos a diputados locales que corresponden al PAN, dentro del convenio de coalición que formalizó con el Partido de la Re-

volución Democrática (PRD), asimismo elegirán integrantes de listados A y B por la vía plurinominal.

De acuerdo con la convocatoria, para el proceso de diputados locales de mayoría, el método de selección será por designación directa por parte de la Comisión Permanente del Consejo Nacio-

nal, que valorará que los perfiles cumplan con requisitos de elegibilidad, a propuesta del órgano partidista hidalguense.

A la Comisión Permanente hidalguense compete la definición de la posición 1 y 4, el resto del listado lo decidirá la instancia nacional panista.

Cabe recordar que al partido

"albiazul" acudieron más de 30 perfiles para contender por una curul local por mayoría relativa, mientras que plurinominal: Asael Hernández; la exdelegada federal, Claudia Lilia Luna; la exdiputada, Irma Chávez, el líder juvenil, Jorge Lugo; y el funcionario municipal, Juan Alejandro Enríquez.

A definir por género esta semana

■ Pese a impugnaciones que interpusieron contra la metodología para cumplir con paridad, los Partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional (PAN) definirán esta semana el género que postularán dentro del convenio de coalición a diputados locales, asimismo determinarán espacios plurinominales.

Tanto PRD como PAN impugnaron el acuerdo del Instituto Estatal Electoral (IEEH), respecto a la libertad que otorgan a los partidos, a fin de que construyan su procedimiento de cálculo de porcentajes de votación para garantizar la paridad de género en inscripción de candidatos a diputados locales, ambas cúpulas recurrieron a tribunales, debido a que advirtieron problemas en etapa de registros, al carecer de criterio único.

Aunque el asunto todavía no lo resuelven en órganos jurisdiccionales, las respectivas comisiones del "sol azteca" y panista apresuran trabajos para puntualizar el tipo de género que registrarán en cada uno de los 18 distritos locales, como parte de los convenios de alianza

total denominada "Por Hidalgo al Frente".

Trascendió que en los distritos donde corresponde al PRD registrar aspirantes, postularía mujeres: Zimapán, Mixquiahuala, Zaucaltipán y Huejutla, mientras que hombres en: Metepec, Tepeji, Tepeapulco y Tizayuca.

En cuanto al PAN prevé espacios para féminas en los distritos de Ixmiquilpan, Pachuca 12, Pachuca 13, Actopan y Apan, referente a jurisdicciones de San Felipe Orizatlán, Huichapan, Tula, Villas del Álamo y Tulancingo, pretende perfiles masculinos.

Dichas designaciones cambiarían, advirtieron representantes del PRD y PAN ante el órgano electoral, debido a que la metodología abierta que determinó el IEEH es ambigua y no genera certezas al momento de estos registros.

Inicialmente estas agrupaciones interpusieron juicios de revisión constitucional ante la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); sin embargo, tales asuntos fueron reencauzados al Tribunal Electoral del Estado (TEEH). (Rosa Gabriela Porter)

Más de 7 mil actividades para vigilancia y fomento sanitario

ESTA SEMANA

- ▶ Labores orientadas a promover el cuidado entre la población, precisa Marco Escamilla
- ▶ Son ejecutadas por medio de la Copriseh, puntualiza el secretario de Salud estatal

[ALBERTO QUINTANA]

La Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) desarrollará más de 7 mil actividades de vigilancia y fomento sanitario, orientadas a promover el cuidado entre la población.

Informó el titular de la dependencia estatal, Marco Antonio Escamilla Acosta, que las actividades serán del 12 al 18 de marzo, por parte de la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del estado de Hidalgo (Copriseh).

Escamilla Acosta lanzó un llamado a padres de familia a fin de mantenerse vigilantes de los establecimientos que durante esta temporada de calor visitan o incluso en lugares donde consumen alimentos, pues "la salud empieza con la prevención".

Reiteró que muchas enfermedades diarreicas agudas (Edas), como el cólera, son prevenibles, siempre y cuando se mantenga una cultura del autocuidado y fomento de buenas prácticas.

Aseveró que durante las actividades se incluirá, la cloración de agua, distribución de plata coloidal, visitas de verificación, así como fomento sanitario en los establecimientos con venta y preparación de productos pesqueros y purificadoras de agua y hielo en la entidad.

Agregó que estas acciones se mantienen por la instrucción precisa del "gobernador de la Salud", Omar Fayad Meneses, de garantizar el bienestar de las familias, para quienes ya se puede asegurar abasto de medicamentos en Unidades Hospitalarias y en breve el 90 por ciento en Centros de Salud, de acuerdo con lo proyectado.

La titular de la Copriseh, Rosa Gabriela Ceballos Orozco, recalcó que durante esta temporada el control sanitario se realizara en pescaderías, unidades acuícolas, plantas purificadoras de agua.

Así como fábricas de hielo, tiendas de autoservicio, restaurantes, marisquerías, ostionerías y establecimientos semifijos o ambulantes donde existe un incremento considerable en la demanda de alimentos pesqueros principalmente.

Se efectuarán actividades encaminadas a las acciones del programa de 6 Pasos de Salud con Prevención, cuyo objetivo es contribuir a proteger a la población de enfermedades a través de acciones de saneamiento básico.



SSH. Una de las premisas para esta temporada es que la salud empieza con la prevención.

ALDO FALCÓN

OPCIONES

Incluye Otongazo 2018 cuatrimotos: recorrerán más de 250 kilómetros

■ Presentó la Secretaría de Turismo el programa denominado "Otongazo 2018", participan cuatrimotos que recorrerán más de 250 kilómetros en Hidalgo, del 16 al 18 de marzo de este año.

El subsecretario de Turismo, Gerardo Reyes Monzalvo, comentó que el sector deportivo y de aventura es una apuesta que hace el gobierno del estado para fortalecer la economía de las diversas regiones; el alcalde, Rosendo Hernández Manilla, detalló que el

recorrido se planeó para que esté llena de atractivos turísticos, como: el Corredor de la Montaña, la Laguna de Atezca, cascadas y muchos atractivos más.

Rubén Sotres, organizador del evento, precisó que el "Otongazo 2018" es la ruta más esperada desde hace una década, fue en 2005 con la marca Yamaha y los X-Tourings cuando se llevó a cabo la primera ruta formal de cuatrimotos en Hidalgo. (Alberto Quintana)

ACATO A LA LEY/ALFAJAYUCAN

Reflectores hacia reglamentos internos; alcalde indica que falta análisis

[HUGO CARDÓN]

■ Los reglamentos de las comunidades de Alfajayucan no deben sobrepasar el estado de derecho; falta el análisis correspondiente para evitar situaciones que afecten a la ciudadanía.

Expuso el alcalde Toribio Ramírez Martínez que la mayoría de las comunidades de su municipio cuentan con normativas internas que les permiten convivir de manera armónica; no obstante, hay detalles que podrían atentar contra los derechos de sus mismos habitantes.

"Hemos tratado de hablar con nuestra gente, cada que tenemos la oportunidad de estar es sus reuniones. Informamos sobre cómo debe ser un reglamento, por ello les pedimos que se acerquen nuestra (área) jurídica para que los asesoren, porque ningún reglamento deben estar por encima de la ley".

Pormenorizó que muchos de estos reglamentos no están debidamen-

te revisados por asesores jurídicos; sin embargo, varios de ellos operan desde hace varios años y solamente realizan adecuaciones cuando llegan un nuevo delegado.

"Varios reglamentos se encuentran operando en las comunidades por acuerdos internos, sería importante que se analicen estos documentos para que se hagan las adecuaciones pertinentes en caso de presentarse puntos que trasgreden los derechos de los ciudadanos".

Recordó que regidores de Alfajayucan han trabajado en la revisión del primer reglamento comunitario de la localidad de El Doydhe, documento con que se pretende regir la organización interna de sus pobladores.

Expuso que este tema fue llevado al cabildo durante la décimo primera sesión ordinaria donde se expusieron algunos puntos de vista, sobre todo, el enfocado a cuidar varios aspectos de este documento a fin de que no se transgreda los derechos constituciones de los ciudadanos.



HUGO CARDÓN

Invita SEP a 3er. Encuentro de Jóvenes de la Alianza Pacífico

FÓRMULAS

► Espacio permitirá acumular mayores conocimientos, habilidades y competencias laborales y de emprendimiento para enfrentar los retos del mercado laboral actual; registro es vía electrónica con documentos oficiales

[ADALID VERA]

Lanzó la Secretaría de Educación Pública federal (SEP) la convocatoria para participar en el Tercer Encuentro de Jóvenes de la Alianza Pacífico 2018: será del 27 al 30 de junio en la ciudad de Cali, ubicada en Colombia, y cuyo objetivo es ofrecer un espacio de encuentro para aprender habilidades y competencias de emprendimiento.

La Alianza del Pacífico en colaboración con el gobierno Suizo (como estado observador del mecanismo) y la empresa Nestlé ofrecen un espacio de encuentro con los jóvenes de los cuatro países de la Alianza del Pacífico, el cual permitirá acumular mayores conocimientos, habilidades y competencias laborales y de emprendimiento para enfrentar los retos del mercado laboral actual.

México, como país miembro de la alianza, convoca al Tercer Encuentro de Jóvenes para extender al máximo las trayectorias escolares de los jóvenes mexicanos, así como permitirles acumular mayores conocimientos y habilidades para transitar al mercado laboral en mejores condiciones.

Las temáticas del encuentro son: emprendimiento y formación dual. La población objetivo es la de jóvenes entre los 18 y 29 años de edad con una empresa, *start up* en cualquier sector económico, marca o producto, con un mínimo de un año de funcionamiento (con al menos dos personas empleadas y tenga por lo menos un cliente).

El registro al encuentro se deberá realizar vía electrónica con documentos oficiales en formato PDF o JPG en el portal alianzapacifico2018.imjuventud.gob.mx. Se seleccionará hasta 11 participantes y la lista se dará a conocer el 26 de marzo.

Aquellos que hayan resultado seleccionados contarán con: acreditación para participar en las actividades programadas para el encuentro, traslado aéreo Ciudad de México-Colombia-Ciudad de México, hospedaje Colombia, hospedaje y transporte local, durante las actividades oficiales de la jornada, alimentación y seguro de gastos médicos.

Este encuentro propiciará la participación entre los jóvenes alrededor de la solución a problemáticas locales, nacionales y globales, contar con testimonios de jóvenes emprendedores que contribuyan a generar políticas que logren hacerlos más competitivo; y consolidar emprendimientos, que permitan construir trayectorias de trabajo innovadoras y sostenibles.



CLAVES. Las temáticas del encuentro son: emprendimiento y formación dual; la población objetivo es la de jóvenes entre los 18 y 29 años; especificaciones.

CAMBIAN FECHA

Termina huelga pero, anticipan, sí habrá marcha

■ Marchará la comunidad académica y administrativa de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) el jueves 22 por las calles de Pachuca, a pesar de haber solucionado ya el Pliego Petitorio 2018, con el fin de "fortalecer el sentido de pertenencia"; sin embargo versiones extraoficiales aseguran que quieren mostrar la fuerza política que existe al interior de esta casa de estudios, de cara a

las elecciones de julio.

Tras aceptar las condiciones del gobierno de Hidalgo respecto a las diferentes peticiones laborales y terminar la huelga que mantuvo a la universidad en la inoperatividad durante siete días, el personal convocó a una manifestación el 22 en punto de las 9:30 horas.

El contingente podría conformarse por trabajadores, alumnos y padres de familia, ya

que está abierta la convocatoria para el público en general, pero no han dado a conocer cuál será el punto de reunión ni de llegada.

De acuerdo con voces extraoficiales, lo que busca la máxima casa de estudios en Hidalgo es mostrar su fuerza política de cara a las elecciones del 1 de julio. Los casi 6 mil empleados, los 55 mil estudiantes y padres de familia jugarán un papel relevante con sus votos. (Adalid Vera)

PROMUEVE ITESHU

Mujeres indígenas en posgrados; programas

■ Informó el Instituto Tecnológico Superior de Huichapan (Iteshu) que en apoyo a la incorporación de mujeres indígenas a programas de posgrado, existe una beca para realizar estudios en países como Estados Unidos o Canadá.

Los requisitos son: ser hidalguense, egresada de nivel licenciatura de una Institución de

Educación Superior (IES) de la entidad y perteneciente a alguna de las etnias identificadas como originarias en Hidalgo, con promedio mínimo de 8.0 en sus estudios universitarios; dedicación de tiempo completo, interés y compromiso, ser postuladas por la IES que avalan su egreso y acreditar el origen étnico de la aspirante.

Una vez aceptadas al programa de incorporación de mujeres indígenas en programas de posgrado serán acreedoras a: apoyo hasta por tres meses para realizar cursos de actualización y fortalecimiento académico, mismos que deberán ser acreditados y contar con el 100 por ciento de asistencia, apoyo para manutención de 3 mil pesos mensuales, durante la realización de los cursos de actualización y fortalecimiento académico; estancia Académica en Estados Unidos o Canadá (estancia, vuelos, seguro médico y alimentos), pago de pasaporte, vi-

sa o permiso canadiense, apoyo para cambio de residencia en caso de requerirlo, apoyo para gastos de admisión y/o inscripción a un programa de posgrado. (Adalid Vera)



BULEVAR FERROCARRILES

A la caza de 100 millones de pesos para obra, Tula

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

■ Busca el alcalde de Tula, Gadoth Tapia Benítez, gestionar 100 millones de pesos ante Fonregión para concluir las dos etapas restantes del bulevar Ferrocarriles que conecta al centro con las colonias San Lorenzo y Jalpa, si

los cabildeos tienen éxito los fondos deberán ser liberados en próximos meses.

En entrevista el edil dijo que aparte de los fondos necesarios habrá que tomar en cuenta las cuestiones legales que hay con los derechos de vía dadas las complicaciones

que se tuvieron con la primera fase de la arteria (que va de Francisco Zarco en la colonia Barrio Alto a Atanasio, en el centro).

Aún así el Ejecutivo confía en que la obra será concretada, por lo que está en gestiones e incluso en este momento se busca una segunda opción para conseguir el dinero que falta para la ejecución de las etapas restantes.

Señaló que en marzo se definirán los techos financieros de Fonregión y será en

este mes cuando se defina si es factible darle continuidad a este proyecto (al menos en este año).

Indicó que gran parte de lo que se obtuvo anteriormente se aplica en el puente de Teocalco por lo que habrá que esperar a ver si se obtiene más.

Aseveró que ya cuentan con expediente técnico (para las etapas restantes), por lo que de conseguirse el dinero darían continuidad a los trabajos, "ya contamos con el expediente, incluso se contem-

plan las obras complementarias y adaptaciones al mobiliario urbano que se tendría que hacer".

Tapia Benítez mencionó que las obras complementarias tendrán que ir acordes al plan municipal de desarrollo urbano que va acondicionado con la nueva ley de obra pública, "las tomas de agua que tendríamos que renovar, las guarniciones y banquetas, las ciclovías, el alumbrado que se tendría que contemplar ya están previstos".

Opera sistema educativo de una manera insuficiente y desigual

EVALUACIONES INEE

► En ninguna modalidad los centros escolares cuentan en su totalidad con las condiciones básicas; ahonda la consejera Sylvia Schmelkes del Valle en otros aspectos

[ADALID VERA]

Muestran los resultados de las pruebas efectuadas por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) que el sistema educativo opera de manera insuficiente y desigual; que en ninguna modalidad los centros escolares cuentan en su totalidad con las condiciones básicas, y que las mayores carencias se encuentran en las escuelas ubicadas en los contextos más desfavorables que atienden a la población con mayor grado de vulnerabilidad, señaló la consejera Sylvia Schmelkes del Valle.

Los cambios en educación son lentos y llevan generaciones, y para avanzar se necesita de políticas de Estado que deben permanecer el tiempo necesario a fin de mostrar resultados.

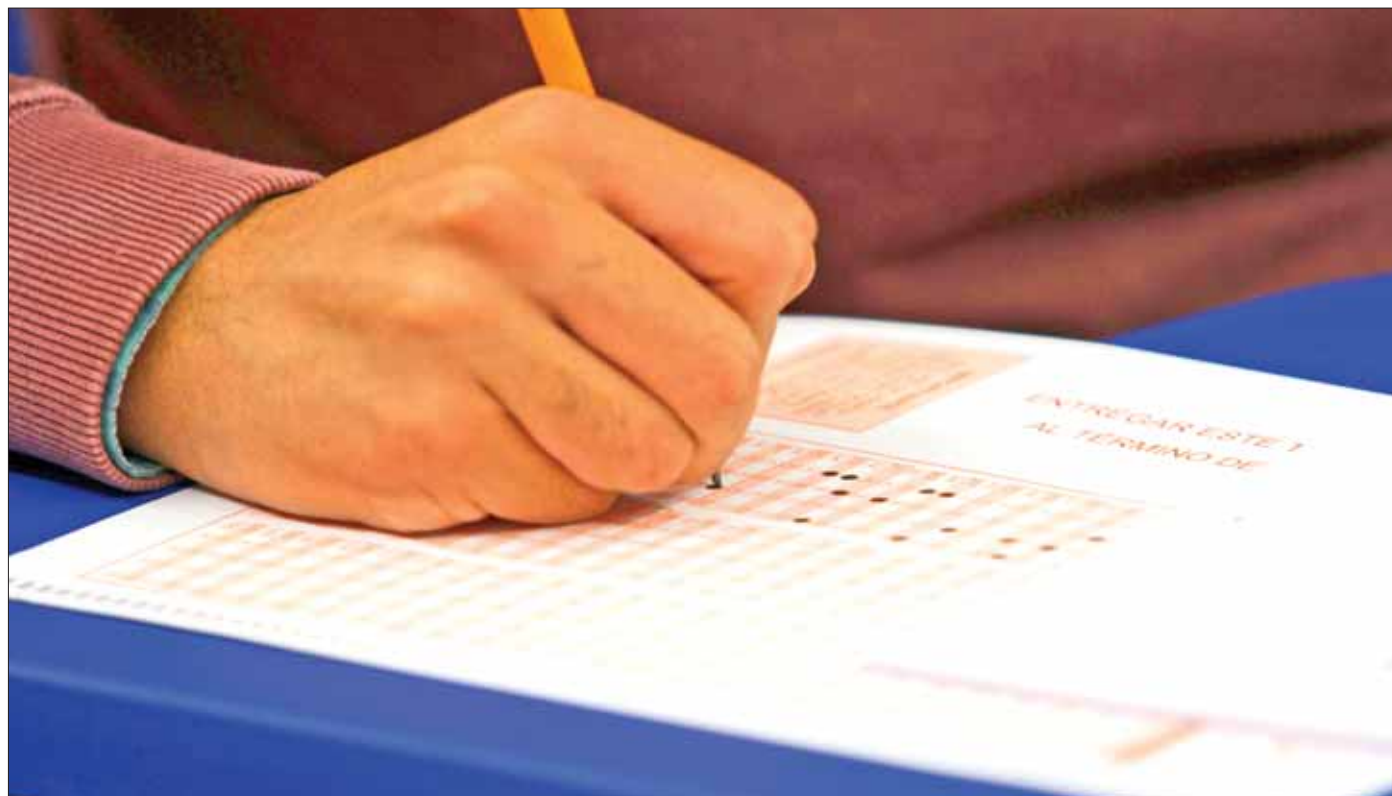
El gran reto es ir haciendo realidad, de manera progresiva, el derecho de todas y todos a una educación de calidad, dijo.

Al dictar la ponencia "La Reforma Educativa de 2013: Avances y Retos", dijo que no se ha logrado tener una política consistente y afirmativa de equidad en educación.

En el X Congreso Multidisciplinario 2018 "Retrospectivas y prospectivas. Reformas Estructurales en México, organizado por la Universidad Multitécnica Profesional", manifestó que a pesar de los avances obtenidos en cobertura, permanencia, trayectoria y disminución de brechas, todavía no se logra avanzar en el aprendizaje.

Schmelkes del Valle informó que los resultados de logro de aprendizaje más bajos se registran en estudiantes de escuelas indígenas y comunitarias, en las zonas más marginadas y en las familias con menos recursos. Es allí donde se está especialmente lejos de alcanzar el cumplimiento del derecho a una educación de calidad, subrayó.

En esta población están aproximadamente 300 mil hijos de jornaleros agrícolas migrantes y que de ellos sólo asiste a la escuela entre 15 y 17 por ciento de los que tienen entre 3 y 17 años de edad.



ALDO FALCÓN

BASES. Los cambios en educación son lentos y llevan generaciones, y para avanzar se necesita de políticas de Estado que deben permanecer el tiempo necesario a fin de mostrar resultados.

PARA JARDÍN DE NIÑOS

Instan a terminar techumbre; nueve meses de atraso

■ En demanda de la terminación de una techumbre para el Jardín de Niños "Camilo Serrano" de la comunidad de Doxey, Tlaxcoapan, padres de familia se manifestaron en la presidencia municipal; el alcalde Jovani León Cruz atendió a los inconformes y comprometió a retomar los trabajos este lunes y a concluirlos esta misma semana.

Al respecto, los quejosos explica-

ron que la obra tendría que haber quedado lista desde el ciclo lectivo pasado pero que hasta ayer las labores se mantenían interrumpidas, por lo que presentaban un retraso de al menos nueve meses.

También refirieron que ya es poco lo que falta a la por lo que confían en que a más tardar el siguiente lunes las acciones terminen de ejecutarse, "ese fue el compromiso del

mandatario local y confiamos en que se cumpla, de lo contrario volveremos a manifestarnos".

"Hace falta una canaleta y un cablete para terminar el techado, pero lo que queremos es que ya se pongan para que no se afecte el resto del techado dado que lo que está se puede oxidar y colapsar porque hoy en día está abandonado", cerraron. (Ángel Hernández)



Sociedad



ESPECIAL

METAS

Concretan UTHH y Bachillerato del Estado convenio; formación integral

■ Signaron la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense (UTHH) y el Bachillerato del Estado de Hidalgo firmaron un convenio colaborativo.

Desde el Telebachillerato Comunitario Plantel Cuamontax, en Huazalingo, en presencia del subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), Juan Benito Ramírez Romero.

Durante este evento, el director general del Bachillerato del Estado de Hidalgo, Elías Cornejo Sánchez, reconoció el papel que juega la UTHH en la educación superior de la región y el estado, agradeció el apoyo recibido en los diferentes planteles de Telebachilleratos Comunitarios ubicados en la Huasteca y Sierra Hidalguense y destacó que la unión de voluntades y esfuerzos son el motor para que Hidalgo siga creciendo en materia educativa.

Por su parte, el rector de la UTHH, Ricardo Rodríguez Alarcón, reconoció la importante labor del Bachillerato del Estado de Hidalgo en el impulso a la Educación Media Superior de la entidad, y ratificó el compromiso de la Tecnológica de la Huasteca con las y los jóvenes próximos a egresar de este nivel para continuar con sus estudios profesionales.

Finalmente, Ricardo Rodríguez Alarcón destacó que este convenio marca el inicio de la cooperación académica y de vinculación entre ambas instituciones para llevar a cabo proyectos de colaboración que permitan la mejora continua de las mismas. (Redacción)

Entornos de paz social para los menores pachuqueños

MOMENTOS

- ▶ Destaca alcaldesa importancia de coordinación con diferentes órdenes de gobierno
- ▶ Aparece ésta como una de las ciudades amigas de infancia; estuvo mandataria en Lunes Cívico

[MILTON CORTÉ]

Yolanda Tellería Beltrán hizo el compromiso de fortalecer políticas públicas enfocadas a mejorar el contexto educativo y transformar a Pachuca en una mejor ciudad.

Al encabezar el Lunes Cívico, en la Escuela Primaria "Carlos Rovirosa", la alcaldesa de Pachuca expuso ante alumnos, padres de familia y plantilla docente que además de la labor que se emprenda en materia de mejoramiento educativo también se tiene compromiso con la niñez de generar entornos de paz social lo que siempre era acompañado de contar con mejor seguridad para todos los habitantes.

Destacó que de ese tipo de mejoras se deben recuperar poco a poco por lo que se da pie a proyectos en coordinación con los diferentes órdenes de gobierno. "Para lograr estos objetivos es necesaria la participación de la sociedad civil y ustedes como niños, son parte fundamental para este ayuntamiento, es por eso que como autoridades tenemos diferentes actividades en las que los menores son parte esencial".

Añadió Tellería Beltrán que en próximas semanas se tendrá la organización del Cabildo Infantil y Juvenil, ya que tanto niños como jóvenes deben tener voz y voto en las determinaciones que se toman en el municipio.

Igualmente, dijo, mantienen el acercamiento con los comités de niños para



ALDO FALCÓN

VISOS. Adelanta Yolanda Tellería Beltrán que en próximas semanas organizarán el Cabildo Infantil y Juvenil; voz y voto en determinaciones para el municipio.

tener un trabajo directo con el ayuntamiento, ya que no se debe dejar de lado que Pachuca está en inmersa dentro de las ciudades amigas de la infancia, de tal forma que es necesario que tanto el ayuntamiento como el Sistema DIF municipal conozcan sus necesidades y requerimientos para trabajar en la solución.

"Se implementó el Sistema Integral de la Defensa de Niños, Niñas y sus Derechos para que participen y conozcan qué hacen los regidores, los síndicos, la presidenta dentro de las sesiones de cabildo, la presidencia tiene las puertas abiertas para que, entre otras cosas, conozcan lo que se hace en las sesiones de cabildo".

ALUMNAS EMEH

Llegan sus composiciones a Bellas Artes; encuentro internacional

[REDACCIÓN]

■ Como parte de los conciertos organizados por la Coordinación Nacional de Música y Ópera (CNMO), durante marzo efectúan diferentes conciertos del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA).

En este sentido, las alumnas de la Licenciatura en Música de la Escuela de Música del Estado de Hidalgo (EMEH) estrenaron mundialmente sus obras en la Sala Manuel M.

Ponce del Palacio de Bellas Artes, en un concierto que se llevó a cabo con motivo del Día Internacional de la Mujer y en el marco del XXII Encuentro Internacional de Mujeres en el Arte.

El director General de la EMEH, Dr. Alejandro Moreno Ramos, se congratuló del talento que las alumnas demostraron en el escenario, ya que expresan que la mujer ha ido tomando mayor relevancia por

su participación activa en todos los ámbitos de la colectividad.

Las alumnas que participaron en el recinto de la Ciudad de México, fueron: Eunice Secundino Bazán (Venus de Milo), Mayra Adriana Juárez Calva (Siempre viva), Ruth Noemí García Hernández (Empireo) y María Fernanda Merlos Parodi (Muerte de Julieta). Asimismo: Victoria Ferrer Cañedo (Sirena Blanca), Xemllaze Alejandra Murillo Palafox (La glo-

ria de la mujer), Melissa Rodríguez Pérez (Dusty Rose) y Estephanie Gisel Peña Cárdenas (Manzanilla), quienes señalaron que este concierto fue una oportunidad de romper estereotipos y lograr metas personales y profesionales.

Los músicos que interpretaron las obras de las alumnas fueron: Leonardo Bejarano en la Flauta, Alejandro Moreno en el Clarinete y Ramiro Martínez en el piano.